RESOLUCIÓN NÚMERO 3113 DE 1998

Por la cual se adoptan las normas de fabricación de los productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico

- **RESUELVE:**
  - ART. 1
    - Normas de fabricación, productos y aseo
  - ART. 2
    - aplicarán a todos los establecimientos fabricantes de dichos productos.
  - ART. 3
    - rige a partir de la fecha de su publicación
- Glosario
  - Componente activo
    - Materia prima a la cual se le atribuye la acción declarada del producto
  - Cantidad teórica
    - La cantidad máxima real a ser producida, calculada con base en los insumos utilizados
  - Cantidad obtenida
    - Cantidad realmente obtenida en una fabricación
  - Calidad
    - Conjunto de propiedades de un producto de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico que determinan la identidad, concentración, pureza y seguridad de uso que ofrece tener
  - Acondicionamiento
    - Comprende las operaciones de envase, etiquetado, empaque, etc., destinadas a dar el acabado al “producto terminado”
  - Almacenamiento
    - Acción de ubicar y mantener en áreas determinadas, depósito o almacén, materias primas, materiales, productos, etc., en disponibilidad para su destino posterior
  - Aprobado
    - Condición de una materia prima, de un producto y de todo material en general, que garantiza que está disponible para su utilización
  - Aprobado con restricciones
    - Condición de una materia prima, de un producto y de todo material en general, por la cual está disponible para un uso específico limitado.
  - Aseguramiento de la calidad
    - Es el sistema por el cual se garantiza que los productos de la empresa, tienen la identidad, concentración, calidad, pureza y eficacia que ofrecen tener. También se llama garantía de calidad.
  - Auditoría técnica
    - Acciones de inspección, revisión y comprobación de los aspectos legales y técnicos de la producción, incluido el cumplimiento de las presentes normas de fabricación
  - Normas de fabricación
    - Son las normas, procesos y procedimientos de carácter técnico que aseguran la calidad de los productos de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico
- Almacenamiento y distribución
  - Se podrá contar con zonas de cuarentena
  - Los depósitos deben ser de dimensiones suficientes para sus respectivas funciones
  - Almacenamiento de materias primas y almacenamiento de materiales debidamente demarcados
  - Deben existir almacenes distintos delimitados físicamente
- Manejo de insumos
  - Los insumos deben identificarse como mínimo con los siguientes datos
    - Fecha de entrada
    - Identificación
    - Proveedor
  - Materias primas
  - Deben existir registros de los insumos que ingresen conteniendo como mínimo
  - Deben existir registros de los insumos que ingresen conteniendo como mínimo
- Personal
  - Al personal de todos los niveles deberá brindársele capacitación continua
  - El personal asignado a cada una de las áreas deberá garantizar el correcto desarrollo de los procesos.
  - La persona que se desempeñe como director técnico debe acreditar sus conocimientos
  - El personal a todo nivel tanto operativo
  - El personal debe recibir capacitación permanente
  - Toda producción requiere personal altamente competente
- Organización
  - Toda empresa dedicada a la manufactura de productos de aseo
  - El responsable de control de calidad será independiente
  - La empresa deberá contar con recursos adecuados y apropiados
  - La estructura organizacional debe estar claramente definida
- Edificaciones e instalaciones
  - La planta de productos de aseo, higiene y limpieza debe disponer de áreas específicas
    - Producción
    - Control de Calidad
    - Almacenes y despachos
  - Las áreas deben estar limpias y ordenadas
  - Según el grado de contaminación a que puedan ser sometidas las áreas de producción
    - Zonas negras. Salas de entrada y de recepción, vestuarios y baños
    - Zonas grises. Áreas de fabricación y envase
- quipos accesorios y utensilios
  - Las maquinarias y equipos se instalarán en ambientes lo suficientemente amplios
  - El material de los equipos, accesorios y utensilios no será reactivo
  - Toda maquinaria o equipo que lo requiera, deberá someterse a programas de mantenimiento
  - A los equipos de pesada e instrumentos de medición se les realizará una calibración periódica
  - Los equipos que así lo requieran deberán ser limpiados periódicamente
- Saneamiento e higiene
  - El personal debe respetar prácticas de higiene
  - Todo el personal, antes de ser contratado y durante el tiempo de empleo
  - Todo el personal, antes de ser contratado y durante el tiempo de empleo
  - Cada empresa implementará sus uniformes
  - La empresa aplicará un programa de fumigación
  - La empresa aplicará un programa de fumigación
- Mantenimiento y servicios
  - Mantenimiento. Podrá existir un departamento o sección dedicado exclusivamente al mantenimiento
  - Un manual autorizado que contenga las instrucciones escritas
  - Deben existir también instrucciones escritas
  - Las fuentes de los distintos tipos de agua deben ser mantenidas en condiciones apropiadas
  - El mantenimiento debe extenderse al control del suministro y al consumo de electricidad
  - Prevención
- Contaminación
  - Acción y efecto que lleva a la presencia de sustancias extrañas o indeseables, en especial, partículas o microorganismos, en una materia prima, material o producto, como consecuencia de un acto imprevisto, erróneo o intencional
- Control de calidad
  - Conjunto de acciones (análisis, inspecciones, etc.) destinadas a determinar la calidad de un producto de aseo, higiene y limpieza de uso doméstico. Por extensión, designa al área encargada de su ejecución
- Control en proceso
  - Verificaciones que se realizan durante la fabricación para asegurar que un producto y el proceso que se realiza, están de acuerdo a especificaciones predeterminadas
- Criterio de aceptación o rechazo
  - Juicio tomado con base en especificaciones preestablecidas, con plan de muestreo incluido, para la disposición o no de una materia prima, de un producto o de un material en general analizado